

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**9610** *CORRECCION de errores de la Orden de 19 de febrero de 1986 por la que se resuelve concurso especial para cubrir vacantes por el sistema de libre designación en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 5 de marzo de 1986, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 8392, Consejería de Economía y Hacienda, donde dice: «A25HA4905. Martínez Viejo, Asunción. Cesa en EH-GU. Intervención. Jefe de Sección de Intervención. Nivel 24. Toledo», debe decir: «A25HA4905. Martínez Viejo, Asunción. Cesa en EH-GU. Intervención. Jefe de Sección de Intervención. Nivel 24. Guadalajara».

En la página 8393, Consejería de Industria y Comercio, donde dice: «A02IN372, Terrero Martín, Nicolás. Cesa en IN-MD. Delegación Provincial. Nivel 9. Toledo», debe decir: «A02IN372, Terrero Martín, Nicolás. Delegación Territorial de Industria-SA. Nivel 9. Toledo».

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**9611** *RESOLUCION de 17 de marzo de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se citan para servir diversas Notarías.*

Visto el resultado del concurso de provisión ordinario de Notarías vacantes convocado por Resolución de 5 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 23, 91 a 97 y demás concordantes del Reglamento Notarial vigente y en el punto primero de la Resolución de 2 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 8).

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a) del artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los señores que se expresan en la relación contenida en esta Resolución para desempeñar las Notarías que en ella se indican.

Segundo.—Advertir que esta Resolución y la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», se entiende sin perjuicio de la publicación en los periódicos oficiales de las Comunidades Autónomas con facultades estatutarias para el nombramiento de los demás Notarios que han obtenido plaza en los respectivos territorios de algunas de ellas.

Tercero.—Hacer pública la relación que al final de esta Resolución se expresa de las Notarías que han quedado desiertas por falta de solicitantes, y declarar que tales Notarías, conforme a lo previsto en el artículo 90 del vigente Reglamento Notarial, se anunciarán en los siguientes concursos, cambiando de turno en cada uno de ellos hasta que sean cubiertas.

Relación que se cita en el apartado primero:

Madrid.—(Por jubilación del señor García Valcárcel), a don Julián Marazuela González, Notario de Santa Cruz de Tenerife, primera.

Madrid.—(Por jubilación del señor Cruz Carrasco), a don Juan Manuel Jorge Romero, Notario de Blanes, segunda.

Madrid.—(Por jubilación del señor Gil García), a don Luis Madrid Roda, Notario de Illescas, tercera.

Madrid.—(Por jubilación del señor Jiménez Asenjo), a don Joaquín Madero Valdeolmos, Notario de Coslada, segunda.

Palma.—(Por jubilación del señor Chacártegui y Saenz de Tejada), a don Emilio Mulet Saez, Notario de Cuenca, primera.

Salamanca.—(Por jubilación del señor Madrazo Núñez), a don Manuel Benito Pérez, Notario de Ponferrada, segunda.

Móstoles.—(Por defunción del señor Turiel Santiago), a don Carlos Sanz Pastor y Fernández de Piérola, Notario de Madrid, primera.

Avila.—(Por traslado del señor Girbal Hernanz), a don Manuel Alvarez García, Notario de Peñaranda de Bracamonte, tercera.

Avilés.—(Por traslado del señor Picón Martín), a don Joaquín Julio Romeo Maza, Notario de Santo Domingo de la Calzada, tercera.

Cartagena.—(Por traslado del señor Romero Girón), a don Marcos Pérez-Sauquillo Pérez, Notario de Sepúlveda, tercera.

León.—(Por traslado del señor Molla Cambra), a don Fidel Delgado Martínez, Notario de Ronda, segunda.

Palencia.—(Por traslado del señor De Castro García), a don Antonio Román de la Cuesta Ureta, Notario de Irún, segunda.

Santander.—(Por traslado del señor Gutiérrez Herrero), a don José Ramón Roiz Quintanilla, Notario de Solares, segunda.

Zamora.—(Por traslado del señor Gotor Mestre), a don Antonio Hernández Rodríguez-Calvo, Notario de Benavente, tercera.

Gijón.—(Por jubilación del señor Iglesias López de Vivigo), a don José Antonio Beramendi Erice, Notario de Jaca, tercera.

Oviedo.—(Por jubilación del señor Franch Alfaro), a don Teodoro Azaustre Torrecilla, Notario de Gijón, primera.

Cangas del Narcea.—(Por traslado del señor Núñez Boluda), a don Alfredo Arbona Casp, Notario de Enguera, tercera.

Pinto.—(Por traslado del señor Arauz Arauz), a don Miguel Rubio Otano, Notario de Barco de Valdeorras, tercera.

Lorca.—(Por traslado de señor Matas Pareja), a don Vicente Gil Olcina, Notario de Totana, tercera.

Medina del Campo.—(Por traslado del señor Parga Bugallo), a don Julio Rubio de la Rúa, Notario de Medina del Campo, segunda.

Ibiza.—(Por jubilación del señor Pi Banús), a don Tobías Calvo Castillo, Notario de Liria, tercera.

Castuera.—(Desierta en concurso precedente), a don Luis Alberto Terrón Manrique, Notario de Priego (de Cuenca), tercera.

Olivenza.—(Desierta en concurso precedente), a don Alberto Javier Martínez Caldevilla, Notario de Gacín, tercera.

Roa.—(Desierta en concurso precedente), a don Ernesto Ruiz de Linares Santisteban, Notario de Castelló de Rugat, tercera.

San Antonio.—(Desierta en concurso precedente), a don Agustín Pérez-Bustamante de Monasterio, Notario de Villahermosa, tercera.

Villablino.—(Desierta en concurso precedente), a don Angel José Varela Escudero, Notario de Cervera del Río Alhama, tercera.

Coria.—(Por traslado del señor García Domínguez), a don Carlos de la Haza Guijarro, Notario de Ciudad Rodrigo, tercera.

Torreaguna.—(Por traslado del señor López Palop), a don Antonio Alvarez Pérez, Notario de Pravia, tercera.

Villarejo de Salvanes.—(Por traslado del señor Muñoz de Dios), a don Rafael Salazar Benítez, Notario de Motilla del Palancar, tercera.

Mazarrón.—(Por traslado del señor Pascual Maiquez), a don Sebastián Fernández Rabal, Notario de Biar, tercera.

San Lorenzo de El Escorial.—(Por jubilación del señor Cobrazón Molina), a don Rafael Izquierdo Asensio, Letrado de la Dirección General.

Madrid.—(Por jubilación del señor Cosmen Rubio), a don José María Regidor Cano, Notario de Barcelona, primera.

Madrid.—(Por jubilación del señor Alía Nombela), a don Enrique Franch Valverde, Notario de Alfaro, tercera.

Madrid.—(Por jubilación del señor Hornillos Escribano), a don Salvador Torres Escámez, Notario de Almería, primera.

Madrid.—(Por jubilación del señor Gómez-Acebo Santos), a don Fernando de la Cámara García, Notario de Figueras, segunda.

Burgos.—(Por jubilación del señor San Eustaquio Miguel), a don José María Gómez-Oliveros Sánchez de Rivera, Notario de Lerma, tercera.

Alicorcón.—(Por jubilación del señor Angulo Borobio), a don José Manuel García Collantes, Notario de Burgos, primera.

Salamanca.—(Por jubilación del señor Miguel del Corral), a don Anibal Gallego García, Notario de Zamora, primera.

Alcalá de Henares.—(Por traslado del señor Martín Forero), a don Eduardo Manuel Martínez Gabete, Notario de Cuenca, primera.

Cartagena.—(Por traslado del señor Codes Cangas), a don Luis Lozano Pérez, Notario de Barcelona, primera.

Fuenlabrada.—(Por traslado del señor Muñoz Gómez), a don José Ordóñez Cuadros, Notario de Santander, primera.

Gijón.—(Por traslado del señor Ramos Fernández), a don José Antonio García de Cortázar Nebreda, Notario de Ponferrada, segunda.

Murcia.—(Por jubilación del señor Martínez Canales), a don Luis Lorenzo de Vega, Notario de Cartagena, primera.

Valladolid.—(Por jubilación del señor Medrano y Ruiz del Arbol), a don Mariano Jesús Mateo Martínez, Notario de Las Palmas, primera.

Oviedo.—(Por defunción del señor Caicoya de Rato), a don Luis Alfonso Tejuca Pendas, Notario excedente.

Aranjuez.—(Por traslado del señor Villasante Santamaria), a don Manuel de Torres Francos, Notario de Cabra, segunda.

Parla.—(Por jubilación del señor Nogales Barquero), a don Nicolás Ferrero López, Notario de Almansa, segunda.

Alcobendas.—(Por jubilación del señor de la Viña Magdaleno), a don Francisco Javier Hijas Fernández, Notario de Talavera de la Reina, segunda.

San Sebastián de los Reyes.—(Por traslado del señor Tamayo Clarés), a don Javier López-Polín Méndez de Vigo), Notario de Barará del Vallés, segunda.

Miranda de Ebro.—(Por traslado del señor Maíz Cal), a don Jesús Alseimo Rodilla Rodilla, Notario de Yecla, segunda.

Azuaga.—(Desierta en concurso precedente), a don Vicente Piñero Valverde, Notario de Canjáyar, tercera.

Colunga.—(Desierta en concurso precedente), a don Fernando Ovies Pérez, Notario de Epila, tercera.

Guijuelo.—(Desierta en concurso precedente), a don Francisco Antonio Sánchez Sánchez, Notario de La Vellés, tercera.

Jerez de los Caballeros.—(Desierta en concurso precedente), a don José Manuel Montes Romero-Camacho, Notario de Villamañán, tercera.

Cañahorra.—(Por traslado del señor Alesanco Ortiz), a don Carlos Higuera Serrano, Notario de Buitrago, tercera.

Murp.—(Por traslado del señor Piñero Caramés), a don Luis Pareja Cerdó, Notario de Inca, tercera.

Las Navas del Marqués.—(Por traslado del señor Martín Muñoz), a doña María Teresa Gómez Bajo, Notaria de Sorbas, tercera.

Torres de Cotilla.—(Por traslado del señor González Semitiel), a don César Carlos Pascual de la Parte, Notario de Maella, tercera.

Vitigudino.—(Por traslado del señor Sánchez Torres), a doña María Antonia Santero de la Fuente, Notaria de Ledesma, tercera.

Relación que se cita en el apartado tercero:

Agreda, Ametlla de Mar, Andoain, Los Arcos, Ayerbe, Baena, Barcarrota, El Barco de Avila, Bayona, Belmonte de Miranda, Boal, Calaf, Camprodón, La Cañiza, Carcabuey, Cardona, El Carpio, Castropol, Castrogeriz, Castroverde, Cedeira, La Cenia, Cifuentes, Cogolludo, Cuntis, Cherta, Espinosa de los Monteros, Esplugas de Francolí, Fontiveros, Friol, Fuente Obejuna, Fuentesauco, Hornachos, Hornachuelos, Huelma, Isla Cristina, Iznájar, Jódar, Luque, Marmolejo, Mellid, Monesterio, Monterroso, Mugaros, Muros, Palas de Rey, Panes, Pons, Porcuna, Prat de Llusanes, Puebla de Guzmán, Puente Caldeas, Puente la Reina, Puente Nuevo, Puerto del Son, Punta Umbria, Ribadavia, Santa Olalla del Cala, Segura, Segura de León, Sotillo de la Adrada, Torrejoncillo, Tossa de Mar, Trevias, Vergara, Villa del Río, Villanueva de Córdoba, Vivero, Yepes, Castillo de Locubín, Fuentes de Andalucía, Tarifa, Puebla de Alcocer, Benicasim, Algodonales, Peñarroya-Pueblo Nuevo, Alburquerque, Alcalá de los Gazules, Alcántara, Almendral, Allariz, Amurrio, Arbós, Artesa de Segre, Bagur, Bande, Beas de Segura, Beasain, Béjar, Benamejí, Bellvis de la Jara, Berlanga, Basalu, Cabeza de Buey, Caldas de Estrach, Campanario, Castillo de las Guardas, Castro del Rey, Celanova, Cervo-Burela, Conil de la Frontera, Constantina, Cortegana, Cudillero, Cúllar-Baza, Deltubre, Doña Mencía, Escacena del Campo, Espejo, Espiel, Fabero, Falset, Fonsagrada, Forcarey, Formentera, Fuente del Maestre, Garrovillas, Ginzo de Limia, El Grove, Guadalcanal, Guareña, Guitiriz, Herrera, Herrera de Pisuergra, Jaraco, Jaráiz de la Vera,

Jimena, Lecumberri, Logrosán, Madrigal de las Altas Torres, Meira, Moaña, Mondoñedo, Montabán, Montellano, Moratalla, Navalmaral de la Mata, Navamorcuende, Navas de San Juan, Ochagavía, Oñate, Poble de Segur, Posada, Proaza, La Puebla de Cazalla, Puebla de Trives, Puentes de García Rodríguez, Puigreig, Quiroga, Rianjo, La Roca, Sacedón, Sada, Salas de los Infantes, Salvatierra, San Saturnino, Los Santos de Maimona, Santisteban del Puerto, San Vicente de Alcántara, San Vicente del Castellet, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Serón, Sort, Tamames, Tordera, Torroella de Montgrí (Estarlit), Ugijar, Vandellós-Hospitalet del Infante, Verín, Viana del Bollo, Viver, Santa Marta, Lumbrals, Cazalla de la Sierra, Guadalupe, Barrax, Bellpuig.

Madrid, 17 de marzo de 1986.—El Director general, Gregorio García Ancos.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**9612** REAL DECRETO 767/1986, de 12 de abril, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Santiago Antón Pérez-Pardo.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1986, Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad de 10 de abril de 1986, al Capitán de Navío don Santiago Antón Pérez-Pardo.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**9613** REAL DECRETO 768/1986, de 12 de abril, por el que se asciende al empleo de General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada al General Subinspector de dicho Cuerpo don Antonio Moreno Serrano.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1986, Vengo en promover al empleo de General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada, con antigüedad de 9 de abril de 1986, al General Subinspector de dicho Cuerpo don Antonio Moreno Serrano.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**9614** REAL DECRETO 769/1986, de 12 de abril, por el que se asciende al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada al Coronel de dicho Cuerpo don Carlos Gamundi Serrano.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1986, Vengo en promover al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada, con antigüedad de 8 de abril de 1986, al Coronel de dicho Cuerpo don Carlos Gamundi Serrano.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**9615** REAL DECRETO 770/1986, de 12 de abril, por el que se asciende al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada al Coronel de dicho Cuerpo don José Manuel Bernal Sierra.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1986,